



La mayoría de los 93.418 autónomos de Málaga están ligados al comercio y a la reparación de vehículos. :: SUR

## Solo uno de cada cuatro autónomos cobrará el paro



ALMUDENA NOGUÉ  
✉ anogues@diariosur.es

Para percibir la ayuda hay que solicitar la cobertura por accidente laboral y enfermedad profesional, cuyo plazo termina el 30 de junio

**MÁLAGA.** Era una reivindicación histórica del gremio. Y se hará realidad a finales de este año. A partir de diciembre, los autónomos que se vean obligados a cesar su actividad empresarial (es decir, aquellos que lo hagan de modo involuntario) tendrán derecho a percibir una prestación similar a la del paro que podrán cobrar durante un periodo máximo de doce meses. Para ello, es imprescindible que los empleados por cuenta propia tengan solicitada la cobertura de accidente de trabajo y enfermedad profesional, lo que exige cotizar un 1,7% sobre la base de cada cual. A fecha de abril, solo 22.318 autónomos malagueños (el 23,8% de los 93.418 dados de alta en la provincia) cumplían este requisito, según los datos aportados ayer en rueda de prensa por el subdelegado del Gobierno, Hilario López Luna.

El resto tiene hasta el próximo 30 de junio para suscribir la cobertura que, a tenor de los cálculos realiza-

dos por el director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Francisco Javier de Santiago, apenas le supondrá un sobrecoste mensual de 17 euros. «Se trata de un esfuerzo mínimo que, sin embargo, da derecho a poder recibir una prestación imprescindible para poder subsistir ante un cese de actividad. Es una previsión que hay que hacer», defendió por su parte el vicepresidente del Colegio de Graduados Sociales, Eduardo Ruiz.

### Mínimo 850 euros

La prestación económica, cuyo abono correrá a cargo de la mutua o entidad gestora correspondiente (el Servicio Público de Empleo Estatal o el Instituto Social de la Marina en casos muy concretos), se calculará aplicando el 70% al promedio de las bases por las que se hubiere cotizado durante los doce meses anteriores al cierre del negocio. «No obs-

### LAS CLAVES

► **Reivindicación histórica.** La ley 39/2010 de 5 de agosto recoge que los autónomos que soliciten la cobertura de accidente de trabajo y enfermedad profesional tendrán incluida una protección por cese de actividad, similar a la del paro.

► **Cuantía de la ayuda.** Se fijará aplicando el 70% al promedio de las bases por las que se haya cotizado durante los doce meses anteriores.

► **Duración.** Entre 2 y 48 meses según los meses cotizados.

tante, en ningún caso será inferior a 850,5 euros», aclaró Francisco Javier de Santiago.

La duración oscilará entre los dos y los doce meses en función del tiempo que se haya cotizado los 48 meses anteriores al cese de la actividad. Un autónomo que haya cotizado entre 12 y 17 solo podrá cobrar dos de ayuda, mientras que a aquellos que superen los 48 les quedará un año de dicha paga.

El objetivo de la protección –recogida en la Ley 32/2010 del 5 de agosto– es equiparar los derechos de los autónomos con los de los asalariados por cuenta ajena del sistema general, como subrayó López Luna, quien destacó la importancia de este colectivo que representa actualmente al 18,28% de los empleados afiliados a la Seguridad Social en la provincia.

A tenor de la estadística proporcionada ayer por el subdelegado, el mayor número de estos trabajadores, 27.923, desarrolla una actividad ligada al comercio y la reparación de vehículos. Le siguen de cerca en importancia numérica los autónomos de la hostelería, que son 12.761. Al sector de la construcción pertenecen otros 11.022; al transporte y almacenamiento 5.445, y a la agricultura, 2.534.

El grueso de los autónomos (el 84%: 79.845) cotizan por la base mínima. Hasta el próximo 30 de junio, el colectivo podrá elevar dicha base «para así tener una mayor prestación futura», como recordó López Luna. El número de empleados por cuenta propia ha caído en torno a 5.000 personas desde 2007. Sin embargo, en solo cuatro meses del presente 2011 se ha incrementado en un millar, añadió el subdelegado.

### EN BREVE

#### Mañana empiezan las pruebas de selectividad

:: **SUR.** Un total de 6.653 estudiantes procedentes de los centros de la provincia y de los Ciclos Formativos Superiores empiezan hoy las pruebas de la Selectividad que se realizan en la Universidad de Málaga. Los exámenes tendrán lugar entre la mañana de hoy y el día 17 de junio. Los alumnos deberán presentarse a la fase general y la específica que permite mejorar la calificación obtenida en la primera fase y se implantó el año pasado.

#### Las Pedrizas y la segunda ronda, a la vez

:: **SUR.** La puesta en servicio de la autopista de peaje de Las Pedrizas (AP-46) coincidirá con la apertura de los tramos I y II de la segunda ronda de Málaga, el día uno de noviembre. Así lo expuso ayer el diputado del PSOE en el Congreso, Daniel Pérez, para quien «el PP dejó un anteproyecto de la segunda ronda vinculado a la autopista de peaje y con un 50% menos de capacidad que la que verá la luz en los próximos meses».

#### Unicaja premia un estudio sobre el olivar

:: **E.P.** 'Evaluación de la sostenibilidad de las explotaciones de olivar en Andalucía' es el trabajo que ha recibido el premio Unicaja de Investigación Agraria en su decimotercera edición dotado con 10.000 euros y la publicación de la obra. José Antonio Gómez-Limón Rodríguez y Manuel Arriaza Balmón, ambos investigadores del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, han formado parte del equipo ganador.

#### Oposiciones de Magisterio en Andalucía

:: **E. P.** En Málaga 5.728 aspirantes se presentarán el 17 de junio a las oposiciones de Magisterio Infantil y Primaria para cubrir un total de 3.796 plazas a nivel andaluz. La Consejería de Educación ha constituido en Andalucía 325 tribunales y siete comisiones de selección (una por cada especialidad convocada) para examinar a los 36.154 aspirantes de toda la comunidad que participarán en este proceso.



Acto de toma de posesión de la dirección de la ONCE. :: v.c.

#### Cristóbal Martínez sigue al frente de la ONCE

:: **V. CONTRERAS.** Cristóbal Martínez renovó ayer su cargo como director de la ONCE en Málaga tras haber sido elegido en las elecciones celebradas en marzo con casi un 93 por ciento de los votos a favor. El actual supone el tercer mandato de Martínez desde que comenzó en 2004 en la

sede de Málaga. El director afirmó que estaba emocionado pese a no ser la primera vez y apuntó que «reforzaba su compromiso con los trabajadores y la colaboración con las entidades y diferentes administraciones para conseguir cada vez mayores logros que repercutan en la vida de las personas discapacitadas sobre todo en el terreno laboral que es donde una persona se integra en la sociedad».

#### Aertec apunta hacia Reino Unido y Brasil

:: **E. P.** La compañía malagueña Aertec, de ingeniería y consultoría aeronáutica, apunta a su expansión internacional en los mercados de Reino Unido y Brasil, tras haber abierto recientemente nuevas oficinas en Toulouse y Lisboa. La empresa participará en el 49 Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio-París Le Bourget como oportunidad para realizar la promoción de la misma en el extranjero.

#### Andalucía Tech celebra su primer foro

:: **SUR.** Andalucía Tech reúne a 150 agentes en el primer foro Navégame Juntos que se celebra hoy en la Universidad de Sevilla para analizar la situación del campus y establecer la estrategia de consolidación y avance del mismo. Se presentarán los futuros proyectos en diferentes mesas redondas y se constituirá el Patronato A-Tech. También se firmarán acuerdos para la puesta en marcha de proyectos.